



Municipalidad de Cañas
Departamento de Catastro
Tel: 2690-4000 Fax: 2690-4045
email: catastro@municanas.go.cr

Oficio N° _____

SOLICITUD DE VISADO DE PLANOS

Requisitos:

Planos no Catastrados:

1. Los planos que requieran visado para efectos catastrales, deben ser enviados en formato digital (solamente archivos en extensión .dwg ó .dxf), por correo electrónico a la dirección catastro@municanas.go.cr . Una vez revisado por la Unidad de Catastro se emitirá respuesta mediante correo electrónico, con las observaciones referentes a cada caso. Posterior a la validación el interesado debe aportar planos impresos a la oficina de Catastro de este municipio, para hacer efectivo el sellado de los mismos.

Planos Catastrados:

1. Presentar planos originales y una copia. De no contar con el plano original, el interesado deberá presentar una copia certificada y actualizada por el Catastro Nacional. Bajo ninguna circunstancia se aceptaran fotocopias unidas con cinta adhesiva o en papel térmico (fax).
2. Presentar la solicitud debidamente llena y pegar dos timbres municipales de ₡100 cada uno.
3. En caso de Planos catastrados que enfrenten calles de la red vial nacional definida en el artículo No.1 de la ley General de Caminos Públicos, deberá aportar el alineamiento oficial del MOPT.
4. Todos los planos catastrados que enfrenten calles municipales deben contar con un derecho de vía de 14m, o tener prevista la futura ampliación vial.
5. Los planos catastrados que estén para información posesoria deberán realizar los trámites respectivos ante el Juzgado Civil ó Agrario, según corresponda.
6. El propietario o solicitante debe estar al día con la cancelación de impuestos municipales y la Declaración de Bienes Inmuebles

Solicitante:

Fecha:

Teléfono:

Fax:

Email:

Datos del Plano:

Propietario	N° de Plano	Area	Folio Real
--------------------	--------------------	-------------	-------------------

Motivo del Visado:

Permiso de Construcción

Reunión de Fincas

Para Escriturar

Segregación de Fincas

Trámites Institucionales

Otro

TIMBRES

Firma y Número de Cédula del Solicitante

COMPROBANTE DE SOLICITUD DE VISADO MUNICIPAL

Municipalidad de Cañas
Departamento de Catastro

Oficio N° _____

Fecha: _____

Solicitante: _____ Cédula: _____

Plano Catastrado N°: _____

Recibido Por:: _____ Firma y Sello:

NOTA: Solo se le entregan documentos a la persona que aporte este comprobante. Una vez recibido los documentos por el funcionario municipal habrá 15 días hábiles para realizar el respectivo visado.